

Número de orden	Nombre y apellidos	Residencia
	<i>En la Inspección Regional de Andalucía. Málaga. Molina Larios, 13</i>	
121	D. Florencio Arteaga Gandía ...	Granada.
122	D. Antonio Jiménez García .....	Granada.
	<i>En la Inspección Regional de Andalucía Occidental. Sevilla, plaza de España, sector III</i>	
123	D. Leonardo Bernal Pérez .....	Cádiz.

## MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 13 de febrero de 1974 por la que se publica lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad del Aire, notificando sorteo y composición del Tribunal calificador.

Terminado el plazo de reclamación concedido por Orden ministerial número 222/1974, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 16 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 10), que publicó la relación provisional de aspirantes al concurso-oposición para ingreso en la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad del Aire, por la presente Orden se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

### Admitidos

1. Don Manuel Acevedo Fernández.
2. Don Manuel Barreto Díaz.
3. Don Juan Francisco Bernádez Reyes.
4. Don José Eduardo Buñrigo Vicente.
5. Don José Félix Carmona Carmona.
6. Don José Honorio Cuesta Bascones.
7. Don Olegario Egea Paredes.
8. Don José Antonio Fidaigo Miguel.
9. Don Ramón García García.
10. Don José Antonio García Serrano.
11. Don Jesús González Sampedro.
12. Don Demigno Guerra Maestro.
13. Don Antonio Daniel Hernández González.
14. Don Gerardo Hernández Labrador.
15. Don José Antonio Martínez González.
16. Don Rafael Martínez Perpiñán.
17. Don José Mata Merchan.
18. Don Antonio Merino López.
19. Don Quintilio Ortiz López.
20. Don Luis Pallé Viñals.
21. Don Antonio Pérez-Alarcón García.
22. Don Enrique Carlos Pérez Micás.
23. Don Angel Sanchez García-Castañares.

### Excluidos

Ninguno.

El próximo día 7 de marzo, a las diez de la mañana, en el I. M. C. A. (Hospital del Aire), se celebrará el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo quinto de la convocatoria, los aspirantes admitidos efectuarán su presentación en el C. I. M. A. (Ciudad Universitaria, Pabellón de Fisiología, Madrid), al objeto de ser sometidos al reconocimiento médico, a las diez de la mañana del día 8 de marzo.

Los que resulten aptos en dicho reconocimiento médico efectuarán su presentación en el I. M. C. A., a las diez de la mañana del día 11 de marzo, para comenzar las pruebas de examen previstas en el artículo sexto de la convocatoria.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición será el siguiente:

Presidente: Teniente Coronel Médico don Emiliano Carmena González.

### Vocales:

Comandante Médico don Andrés Llopis Peña.  
Comandante Médico don Dionisio Herrero Albiñana.  
Comandante Auxiliar don Juan José Sánchez Naverac.  
Secretario: Capitán Auxiliar don Domingo Cardero García.

### Suplentes

Presidente: Teniente Coronel Médico don Joaquín Almendrat Lucas.

### Vocales:

Comandante Médico don Francisco Javier Abad Vallejo.  
Comandante Médico don Santiago López Tallada.  
Capitán Auxiliar don Antonio López Herrera.  
Secretario: Teniente Auxiliar don Servando Busquet Gómez.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 13 de febrero de 1974.

CUADRA

## ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona referente al concurso libre para la provisión de dos plazas de Avarajadores o Peritos del Servicio contra Incendios, vacantes en la Plantilla de Funcionarios de la Corporación.

En cumplimiento de lo previsto en la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se hace público que, habiendo finalizado el plazo para reclamaciones sobre la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso, se ha resuelto por la Presidencia de la Corporación elevar a definitiva la misma lista provisional.

Asimismo se hace público que la Presidencia de esta excelentísima Diputación Provincial, por Decreto de fecha 1 de los corrientes nombró, de conformidad con la base cuarta de la convocatoria, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 245 y 26 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, el Tribunal calificador del concurso de referencia, que estará integrado en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Benavent Seguí, como Diputado Delegado de la Presidencia. Suplente: Señor don José María Berini Giménez.

Vocal titular representante del Profesorado Oficial del Estado: Señor don Eugenio Llopart Coll. Suplente: Señor don Mariano Camón Haberido.

Vocal titular representante del servicio: Señor don Luis Bou Marin. Suplente: Señor don Elias Serra Monfort.

Vocal titular representante del Colegio Oficial correspondiente: Señor don José Mas Sala. Suplente: Señor don Francisco Javier Llovera Saez.

Vocal titular representante de la Dirección General de Administración Local: Señor don Enrique de la Rosa Indurain. Suplente: Señor don Carlos Tejera Victory.

Secretario: Ilustrísimo señor don Luis Sentis Anfruns, Secretario general de la Corporación o funcionario de la misma en quien delegue.

Contra la expresada resolución pueden interponer recurso de reposición dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», por causa de recusación.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Barcelona, 4 de febrero de 1974. El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—P. D., el Vicepresidente.—919 A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones para cubrir en propiedad la plaza de Profesor de Sala para el Servicio de Oftalmología.

Lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones para cubrir en propiedad la plaza de Profesor de Sala para el Servicio de Oftalmología, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

### Admitidos

- D. Juan Peña Carrillo.
- D. Antonio Rivera Moreno.
- D. Francisco Quesada Moya.
- D. José Jordano Pérez.
- D. Marcos Pérez Prieto.
- D. Baltasar Ramos Ortiz.
- D.ª Matilde González García.

## Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos determinados en el número dos del artículo quinto de la vigente Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Málaga, 4 de febrero de 1974.—El Presidente.—930-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso-selección restringido convocado por esta Corporación para proveer las plazas que se citan.**

Relación de aspirantes admitidos provisionalmente al concurso selección restringido, convocado por esta Corporación para las plazas que se citan:

*Para las dos plazas de Oficial*

- 1.º D. Feliciano Arriola-Bengoia Elizondo.
- 2.º D. Máximo Barrios Linares.
- 3.º D. Emilio Molinos Costalago.
- 4.º D. Valentin Villanueva Marcos.

*Para las dos plazas de Sargento*

- 1.º D. Antonio Escribano Ruiz de Samaniego.
- 2.º D. Justo Olabarrieta Gangotiti.

*Para las cuatro plazas de Cabo*

- 1.º D. Luis Alvarez Fernández.
- 2.º D. José Antonio García Visoqui.
- 3.º D. Cristino López Redondo.
- 4.º D. Luis Ortiz de Guinca Viguri.
- 5.º D. Pedro Villaverde Ruffrancos.

Publicados los anuncios de la admisión provisional en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» y en el «Boletín Oficial del Estado», y transcurridos quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín» que lo publique cronológicamente más tarde, y no habiéndose presentado reclamación alguna o resueltas favorablemente las que hubieren podido presentarse, la admisión se considerará definitiva. El Tribunal que juzgará este concurso estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Ibarriaga Gómez, Concejal, y como suplente don Juan Gómez Caceredo, Concejal.

Vocales:

Don Juan Cruz Erico Apraiz, Arquitecto Jefe del Parque de Bomberos, y como suplente don Ramón Losada Rodríguez, Arquitecto.

Don Roberto de Miguel Barros, y como suplente don Juan José Rotauche Leis, en representación del Profesorado Oficial.

Don José Antonio Merino García, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: El de la Corporación o funcionarios administrativos en quien delegue.

Bilbao a 6 de febrero de 1974.—El Secretario general.—1.395-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Churrina de la Vega referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 16, de 21 de enero actual, aparece publicada la convocatoria de oposición para provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo vacante en este Ayuntamiento.

La referida plaza está dotada con los haberes que establece el Decreto 2056/1973, y Orden de 27 de diciembre del mismo año.

Las solicitudes habrán de presentarse en el registro de entrada de documentos o bien por alguna de los medios autorizados en el artículo 66, Ley de 17 de julio de 1958, en el plazo de treinta días a partir de la última publicación oficial.

Churrina de la Vega, 28 de enero de 1974.—El Alcalde.—1.153-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Figueras por la que se anuncia concurso restringido para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado, adscrito a los Servicios de la Intervención Municipal.**

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 5 de diciembre pasado, ratificado por el Pleno en sesión de 4 de

enero, se convoca concurso restringido entre funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado adscrito a los Servicios de la Intervención municipal, con título superior, dotada con el coeficiente 4 del Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, y demás emolumentos legales que correspondan, pudiendo presentarse solicitudes dentro del plazo de treinta días a partir de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid»; la convocatoria completa se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» del día 1 de enero de este año.

Figueras a 5 de febrero de 1974.—El Alcalde-Presidente, Pedro Giro Brugués.—1.263-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Figueras por la que se anuncia oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.**

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 5 de diciembre pasado se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de este excelentísimo Ayuntamiento, con título superior, dotada con el coeficiente 4 del Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, y demás emolumentos legales que correspondan, pudiendo presentarse solicitudes dentro del plazo de treinta días a partir de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid»; la convocatoria completa se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» del día 29 de diciembre pasado.

Figueras a 5 de febrero de 1974.—El Alcalde-Presidente, Pedro Giro Brugués.—1.262-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Seo de Urgel referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida», número 17, de fecha 7 de febrero de 1974, publica íntegras las bases que han de regir la oposición para proveer una plaza de Auxiliar administrativo vacante en la vigente plantilla de este Ayuntamiento. Tiene asignado el grado retributivo 7, coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, incrementos del 7 por 100 cada tres años de servicios prestados y demás derechos y deberes inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la oportuna solicitud de acuerdo con el modelo que como anexo a las bases aparece acompañada del resguardo o justificante de haber ingresado en la Depositaria de este Ayuntamiento la cantidad de 300 pesetas por derechos de examen, dentro del plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo 3.1 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Seo de Urgel, 8 de febrero de 1974.—El Secretario, Victorino Lorenzo.—V.º B.º El Alcalde, José María Llanguet.—1.022-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén) por la que se anuncia oposición para proveer en propiedad plaza de Oficial Administrativo, vacante en la plantilla de esta Corporación.**

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén), hace saber que el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 32, del día 7 de febrero actual, publica íntegras las bases que han de regir la oposición libre entre Bachilleres superiores, Graduados en Institutos Laborales, Maestros Nacionales u Oficiales del Ejército, con objeto de proveer en propiedad plaza de Oficial Administrativo, vacante en la plantilla, asignada con un coeficiente retributivo 2,9, dos pagas extraordinarias, aumentos graduales, ayuda familiar y demás retribuciones complementarias establecidas por la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la solicitud, debidamente reintegrada, dirigida al señor Alcalde-Presidente, en el plazo que termina el próximo día 14 de marzo inclusive, último de los treinta días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia. Los solicitantes deberán reunir las condiciones de la base segunda.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Funcionarios de Administración Local y del General para Ingreso en la Administración Pública.

Villacarrillo, 8 de febrero de 1974.—El Alcalde, Ramón Poblaciones Román.—1.286-E.